

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2017.-

CIRCULAR N° 4

LICITACION PRIVADA N° 23/2017 - EXPTE. TRE-SOF-0005641/2017

**“LICITACION PRIVADA NACIONAL PARA LA REFUNCIONALIZACION DE PRIMER
SUBSUELO – EDIFICIO ESTACION ONCE – ACCESO BARTOLOME MITRE – LINEA
SARMIENTO”.-**

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Privada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

Consulta N° 1:

Indicar la potencia eléctrica a considerar que demandaran los equipos condensadores en azotea.

Respuesta N° 1:

La potencia de los equipos será resultado del proyecto ejecutivo presentado por la LA CONTRATISTA y que apruebe la INSPECCION DE OBRA.

Consulta N° 2:

Indicar cantidad de equipos condensadores que se instalarán en la azotea.

Respuesta N° 2:

Ver respuesta número 1. LA CONTRATISTA tendrá a su cargo el proyecto ejecutivo y realizará una propuesta la cual será aprobada por la INSPECCION DE OBRA.

Consulta N° 3:

Indicar la distancia a considerar o ubicación del tablero donde tomar energía para alimentar a los nuevos tableros de locales y Fuerza motriz. El tablero que nos mostraron en la visita no nos sirve y tendremos que tender nuevos alimentadores desde aguas arriba.

Respuesta N° 3:

Considerar una distancia de 300 metros.

Consulta N° 4:

Confirmar si se creará una nueva montante que irá desde la planta de locales hasta la azotea.

Respuesta N° 4:

LA CONTRATISTA tendrá a su cargo la realización del proyecto ejecutivo por lo cual si dicho proyecto contemplara la realización de una nueva montante así deberá realizarse.

Consulta N° 5:

En las especificaciones dice switch de 48 y después switch de 24, y en la planilla dice, switches de 24 solamente.

Además en el punto 11.07 en particular dice “uno en cada rack”. la consultas es: Son solo dos switches de 24?, son uno de 48 y uno de 24?

Respuesta N° 5:

LA CONTRATISTA tendrá a su cargo la realización del proyecto ejecutivo. La cantidad de puestos será la indicada en el plano SA_VO_ET057.dwg que forma parte del presente llamado a licitación; a saber 26 puestos para las oficinas de “El Estado en tu Barrio” y 15 Puestos para oficinas línea Sarmiento y Mercadeo. La cantidad de Switches será la que resulte de la presentación del Proyecto Ejecutivo y que apruebe la Inspección de Obra.

En virtud de que la modalidad de contratación prevista para el presente llamado es la de Ajuste Alzado resulta oportuno indicar que las cantidades expresadas en la Planilla de Cotización son estimativas, se entiende que los Oferentes incluirán en su Oferta todos los trabajos y provisiones necesarias para la realización completa de la totalidad de las Obras solicitadas en las Especificaciones Técnicas incluidas en el Plexo Normativo.

Consulta N° 6:

En el ítem de Access Point, piden un “adder de 25 licencias” para un wireless lan controller, en la planilla no está ese ítem, se suma al access point entonces?

Respuesta N° 6:

Se deberá sumar al punto del Access Point.

Consulta N° 7:

El tendido de fibra óptica, entendemos que hay que hacer un tendido de FO desde cada uno de los racks a instalar a algún rack existente en la red de SOFSE, está definida la ubicación de este último rack? Caso contrario, cuantos metros de FO se podrían considerar para la cotización?

Respuesta N° 7:

No se halla definida al posición de ese Rack, entendemos podrán considerarse 300 metros aproximadamente.

Consulta N° 8:

En el pliego se especifican Puestos de Trabajo (PDT) y Puestos de Red (PDR), pero en los planos, aparentemente todos son PDT, es esto correcto?

Por otro lado, en la visita técnica del 30/10, se habló de que cada PDT tuviera 2 puertos de red, 2 tomas “estabilizados” y dos tomas “normales”, pero el pliego dice 3 y 1 respectivamente, en el apartado 2.3 del pliego, por favor aclarar.

Respuesta N° 8:

Ver respuesta N°5. Adicionalmente se deberá cotizar la área descrita en el Pliego que forma parte de la presente licitación.

Consulta N° 9:

Entendemos que de cada PDT los circuitos de tomas “estabilizados” se concentrarán en un tablero secundario en la sala de cada rack, a los efectos de poder en el futuro “intercalar” un estabilizador o un UPS, es correcto? Por su parte, los tomas “normales” irán al tablero secundario de piso, que habrá uno para la oficina propia de SOFSE y otro para el Estado en tu Barrio en lugar a definir, cierto?

Respuesta N° 9:

Es correcta la apreciación, en tanto las oficinas de “El Estado en tu barrio” tendrán un funcionamiento independiente al de las oficinas de SOFSE.

Consulta N° 10:

Cuantos PDT hay que instalar en total? Tomamos como valor válido los 200 que se mencionan en el apartado 2.2 del pliego, los 41 PDT y 41 PDR de la planilla del apartado 2.5 del pliego o contamos cuantas referencia DA hay en el plano y consideramos que cada DA (dos puertos de red) se corresponde con un PDT?

Respuesta N° 10:

Ver respuesta N°5. Se deberá tomar como criterio lo mencionado en el apartado 2.2 del Pliego que forma parte del presente llamado a licitación.

Consulta N° 11:

Las canalizaciones de 2 y 3 vías son por piso, tipo piso ducto, como se sugirió en la visita técnica y esta en planos o son bandejas instaladas en el segundo subsuelo tal como se especifica en el apartado 1.1.9? Y con perforaciones pasantes de losa a cada periscopio?

Respuesta N° 11:

Se ejecutarán los Pisoductos según lo indicado en el plano SA_VO_ET057_PL06.dwg, que forma parte del presente llamado a licitación.

Consulta N° 12:

Las cantidades de switches, patcheras y en definitiva el dimensionamiento de los racks será en función de la cantidad de bocas Ethernet cotizadas o se agregará una expectativa de crecimiento para estos equipamientos?

Respuesta N° 12:

No se considera ni se agregara ninguna expectativa de crecimiento.

Consulta N° 13:

Que cantidad de Access points se cotizan, ya que el pliego pide solo 1 y en total hay señalizados 11 entre las dos oficinas en los planos

Respuesta N° 13:

Deberá cotizarse un Acces Point según pliego y planilla de cotización (Ver ítem 11.8)

Consulta N° 14:

Reiteramos el pedido de para poder cotizarles correctamente, es preciso, que nos provean el plano de Termomecánica. Con eso podremos definir las áreas de acondicionamiento, y los tipos de equipos a instalar. Por eso mismo reiteramos también el pedido de prórroga.

Respuesta N° 14:

La documentación de anteproyecto de licitación es la que les fue entregada a través de la circular N°2. Las características definitivas de la instalación serán definidas en el proyecto ejecutivo a ser elaborado por La Contratista.

Consulta N° 15:

Definición de ser posible en planos el recorrido de cañerías hacia equipo exterior VRV y ubicación de pleno de montantes para conductos de extracción y ventilación.

Respuesta N° 15:

LA CONTRATISTA, tendrá a su cargo la elaboración del proyecto ejecutivo, el cual deberá ser aprobado por la Inspección de Obra. El recorrido de las cañerías será el resultado del proyecto ejecutivo.

Consulta N° 16:

Definir como será el acondicionamiento de ambas entradas, si estarán abiertas totalmente según proyecto con la carpintería flex front N°3 y también si estarán abiertas el hueco de las escaleras que unen el subte con el hall central de la Estación.

Respuesta N° 16:

El acondicionamiento será como se indica en los planos que forman parte de la presente documentación, no se realizara ningún cambio de layout.